

ACUERDO DE CONCEJO Nº 023-2013-MDS

Surquillo, 30 de mayo de 2013.

**EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDÍA DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:**

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al staff de médicos especialistas de Lions in Sight, quienes participaron en la Mega Campaña Oftalmológica realizada en la Municipalidad de Surquillo, formulada por el señor Regidor Carlos Manuel Rojas Burgos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

EXTENDER el Saludo Institucional a nombre del Concejo Municipal al staff de médicos extranjeros de **LIONS IN SIGHT**, en reconocimiento a su destacada labor social y por contribuir con el mejoramiento de los estándares de salud, en la Campaña Oftalmológica realizada en el distrito, agradeciendo su valioso aporte en beneficio de la comunidad surquillana.

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES – ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 30 de mayo de 2013.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.